



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2016
-TOMA DE PROTESTA-

A continuación y para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Orgánico de la universidad, se procede a tomar la protesta al maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, como Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para el periodo ordinario 2016-2020. -----

I. Instalado el acto bajo la presidencia del maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la universidad, el maestro en administración David Vega Niño, secretario general de la misma, procede a tomar lista de asistencia contándose con la presencia de los siguientes consejeros: licenciado Fernando Sánchez Lárraga, licenciada María Luisa Pérez Ríos, doctor Carlos González López, licenciada Idalia Acosta Castillo, señor Abraham Nava Tovar, licenciado en economía Jaime Hernández Zamarrón, maestro Juan Carlos Méndez Ferrer, señor Bruno Díaz de León González, doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, doctora Blanca Adriana Carrillo Ávalos, señor Marcelo Héctor Soto Gaona, doctor Luis Armando Leal Tobías, cirujana dentista Rosaura Rodríguez Flores, maestra Claudia Elena González Acevedo, señorita Branda Estefanía Torres Mena, maestro Jorge Pérez González, ingeniero José de Jesús Puente Navarro, señor Jorge Jair Prado Robledo,

H. CONSEJO
DIRECTIVO
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

doctor Francisco Javier Medellín Rodríguez, maestra Guadalupe Beatriz Zapata Zapata, señor Inocencio García Rodríguez, físico Jorge Alejandro Ochoa Cardiel, doctor José Salomé Murguía, señor Ricardo Salinas Martínez, doctor José Luis Lara Mireles, doctor Jorge Alonso Alcalá Jauregui, señorita Dulce Carolina Sánchez Villanueva, doctor en arquitectura Anuar Abraham Kasis Ariceaga, diseñador industrial Vicente Uresti Jasso, señorita Elena Lapuente Meneses, doctor Agustín Zárate Loyola, doctor Omar Sánchez Armáss-Capello, señorita Lizzeth Stephanía Medina Martínez, licenciado Francisco Asís Lozano López, licenciado Cecilio Jasso Torres, señorita Marlene González de la O, maestra Ana Isabel Méndez Ortiz, maestro Jorge Héctor Ávila Hernández, señor Iván Cárdenas Martínez, doctora Guadalupe Patricia Ramos Fandiño, doctora Socorro Amada Mendoza Leos, señorita Rosa Elena Torres Rojas, licenciado Roberto Llamas Lamas, maestro Juan Carlos Ruíz Martínez, señor Marco Antonio Delgado Baldazo, maestro Mario Fernando Ávalos Sékeres, ingeniero Fernando Cervantes Rivera, señor José Alejandro Godínez Ochoa, doctor Miguel Aguilar Robledo, doctor Humberto Reyes Hernández, y señor Guillermo Rivera Morales. Los anteriores suman un total de cincuenta y un consejeros, más el Rector y el Secretario General, constituyendo quórum legal, por lo que se declara válida la sesión y obligatorios para la comunidad universitaria los acuerdos que de ella emanen. -

H. CONSEJO
DIRECTIVO
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

Acto seguido, se procede a tomar la protesta al maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, como Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para el período ordinario 2016-2020. Para tal efecto, el Secretario del Consejo, maestro en administración David Vega Niño, informa que en sesión ordinaria de consejo de fecha veintisiete de abril del año en curso, se aprobó que el contador público José Eutimio Hernández Garza, miembro de la Honorable Junta Suprema de Gobierno de la universidad, tome la protesta correspondiente. - - - - -

Enseguida, el contador público José Eutimio Hernández Garza, procede a dirigirse al señor Rector de la siguiente manera: "maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, una vez que el Honorable Consejo Directivo Universitario lo ha elegido a usted como Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para el período ordinario 2016-2020, ¿protesta usted guardar y hacer guardar el artículo 11 de la Constitución Política del Estado, su Ley Reglamentaria, el Estatuto Orgánico de la universidad y los acuerdos del propio Consejo Directivo Universitario, así como las demás normas y reglamentos que rigen a la comunidad universitaria?", a lo que el Rector responde: "SÍ PROTESTO". A continuación, el contador público Hernández Garza, concluye su intervención con la siguiente locución: "Si así lo hiciere, que la institución y todos los universitarios se lo reconozcan". Con lo anterior, se entrega posesión del cargo de Rector al maestro en arquitectura Manuel Fermín

Villar Rubio, para el periodo ordinario 2016-2020. Asimismo se acuerda que todo lo anterior sea agregado al expediente de esta acta para que forme parte de la misma. A continuación, el Secretario del Consejo anuncia la intervención del Rector de la Universidad quien dirigirá un mensaje a la comunidad. En uso de la voz el maestro en arquitectura Manuel Fermín Villar Rubio, menciona que asume el cargo con responsabilidad, gratitud y compromiso; asimismo, reitera ante la comunidad universitaria su compromiso para trabajar y consolidar a esta casa de estudios, tal y como lo establece nuestro Plan de Desarrollo 2013-2023, además de dirigir esta universidad con el ejercicio responsable de la autonomía, promoviendo la búsqueda permanente del conocimiento y la libre discusión de las ideas. - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, dado el carácter de esta sesión extraordinaria que agotó estrictamente su orden, se declara formalmente clausurada y se manda levantar acta circunstanciada para que conste precisamente todo lo actuado y resuelto. - - - - -

DOY FE. - - - - -

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ.”



M.A. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
SECRETARÍA
GENERAL

H. CONSEJO
DIRECTIVO
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA